



GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO



Coordinación General Jurídica
Dirección del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo

Pachuca de Soto, Hidalgo, 27 de noviembre de 2023.

Oficio número: SG/CGJ/POEH/393/2023.

Asunto: Devolución de documentos.

LIC. MANUEL HERNÁNDEZ BADILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.
P R E S E N T E

A través de este medio, doy contestación al oficio sin número, recibido con fecha 07 de junio de 2023, mediante el cual solicita la devolución del documento emitido por el H. Ayuntamiento de Tula de Allende, Hidalgo, por tal motivo, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Esta Dirección del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo advierte que desde la fecha 07 de junio de 2023 en que fue ingresada la referida solicitud de publicación, por así constar en el sello de recepción, a la actualidad no se realizaron gestiones necesarias para el trámite de la publicación referentes al pago de derechos en términos de los artículos 15, 17 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y 27 de la Ley Estatal de Derechos; determinando así, que procede la devolución de los documentos que fueron acompañados a los escritos de cuenta, en el entendido de que quedan a su disposición en las oficinas que ocupa ésta Dirección, ubicada en calle Mariano Matamoros número 517, Colonia Centro, en esta ciudad; dejando a salvo los derechos a efecto de reanudar el trámite correspondiente.

Derivado de lo anterior, se confirma la devolución de los documentos que enseguida se describen:

- ✓ Reglamento de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo.

Coordinación General Jurídica
Dirección del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo



Hago propicia la ocasión para testimoniarle mi respeto y seguridad de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE



L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL
DEL ESTADO DE HIDALGO

C.c.p.- Lic. Raúl Serret Lara, Coordinador General Jurídico. - Para su superior conocimiento.

Elaboró	L.D. Sayde Hernández Pérez *	
Revisó	L.D. Melquiades Arteaga Austria*	
Entregó	P.D.D. Juan Ruiz Ramírez*	